



RESOLUCION No. 0416-AD-87

Lima, 26 de MAYO de 1987

Visto el Oficio N° 915 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 3646.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para el viaje de los señores FRANCISCO DUVAL GONZALES y BRUNO ESPOSITO MARSAN, Periodistas integrantes de la Delegación Nacional de Fútbol que participará en el Torneo por la Copa Libertadores de América, a realizarse en la ciudad de Montevideo-Uruguay del 28 de Mayo al 09 de Junio de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo establecido en el art. 9°- numeral 12 - art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte;

De acuerdo a la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 07-ED-86 de 13.03.86 del reglamento de la Ley General del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que los señores FRANCISCO DUVAL GONZALES y BRUNO ESPOSITO MARSAN viajen a la ciudad de Montevideo-Uruguay, como Periodistas integrantes de la Delegación Nacional de Fútbol que participará en el Torneo por la Copa Libertadores de América a realizarse del 28 de Mayo al 09 de Junio de 1987.

Artículo Segundo.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, los indicados Periodistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Regístrese y Comuníquese.

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte
POR EL JEFE DEL IPD



CMS: DINADAF.
Exp. N° 3646



Res. 0416 - 20.87 26 MAR 1987

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. FUTBOL		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 22/05/87		ASUNTO: Autorización de salida del país a favor del periodista Bruno Espósito y Fco. Duval, quienes viajarán a Montevideo			
Hora: 10:05 A.M.					
Numero de Folios: (02) dos					
Registrado por: Ramos					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		5			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		4			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		3			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		2			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES		<input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por: DTNADAF		<input type="checkbox"/> ARCHIVO		<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: OIDA		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO		<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		1			

producciones publicitarias s.a.

Av. ALMTE. MIGUEL GRAU (ex-Buenos Aires) 487 - 4º piso - Telfs. 29-3896 - 29-1776 - CALLAO

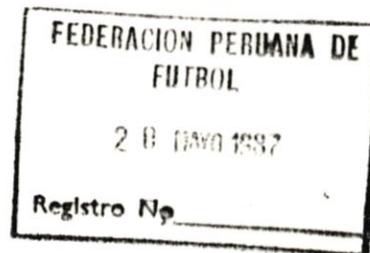


INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
FOLIO N° 02/
dos.

208/87

Callao, 15 de Mayo de 1987

Señores
Federación Peruana de Fútbol
Presente



Muy señores nuestros:

Nos permitimos dirigirles la presente, para informarles que los señores Francisco Duval Gonzáles y Bruno Esposito Marsan, periodistas de esta empresa, viajarán a Montevideo, Uruguay para la transmisión de la Copa Libertadores de América a realizarse entre el 30 de Mayo y el 9 de Junio.

Como se halla en vigencia el Reglamento de la Ley del Deporte que otorga beneficios a los periodistas que forman parte de las delegaciones deportivas amateurs, les solicitamos incluirlos en los trámites ante el Instituto Peruano del Deporte.

Les quedamos muy agradecidos y nos repetimos de ustedes.

Muy atentamente,

Producciones Publicitarias S.A.
[Handwritten signature]
Director General

/ee.

GOOLAZO

Radioprograma
"La verdad en el deporte es nuestro deporte"